

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2023.

En San José del Cabo, Baja California Sur, a veinte y uno de diciembre de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado A del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

**Lic. María del Carmen Álvarez Martínez, Consejera Presidente:** "Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos sean bienvenidos, a esta sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, convocada para este día 21 de diciembre, dando comienzo a la misma, siendo las 16 horas con 04 minutos, de conformidad con el artículo 17 párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria Urgente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia

**Lic. Marco Antonio García Álvarez, Secretario General:** "Antes de iniciar, si me permite Consejera Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como para incorporarlos al pase de lista de asistencia

**Consejera Presidente:** "Proceda Secretario a incorporarlos"

**Secretario General:** "Como lo instruye Consejera Presidente." A continuación, realizaré el pase de lista:

C. María Del Carmen Álvarez Martínez	Consejera Presidente	Presente
C. Erik Ortiz Tavares	Consejero Electoral	Presente
C. Jorge Alberto Xiu Góngora	Consejero Electoral	Presente
C. Brayan Mendoza Ibarra	Consejero Electoral	Presente
C. Deyanira Romero Medina	Consejera Electoral	Presente
C. Marco Antonio García Álvarez	Secretario General	Presente

Por parte de las representaciones de los partidos políticos se encuentran en la sesión:

C. Anayeli Barrón Collazo	Representante de Fuerza por México BCS	Presente
C. Valerie Donaji Olmos Domínguez	Representante de Movimiento Laborista de BCS	Presente

Posterior a ello el Secretario indica lo siguiente: "Consejera Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión."-----

**Consejera Presidente:** Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, ya que se cuenta por primera ocasión a la C. Valerie Donaji Olmos Domínguez por parte de las representaciones de los partidos políticos, se le tomará la protesta de ley, por lo que se le solicita ponerse de pie, y se realiza la protesta correspondiente, "Señor Secretario, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión" -----

Secretario General: "Como lo instruye Consejero/a Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día" 1. Apertura; 2. Lista de asistencia; 3. Declaratoria de quórum legal; 4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; 5. Proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 1 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. 6. Clausura. La Consejera Presidente hace mención de que es una Sesión Extraordinaria Urgente y pregunta a quienes integran este Consejo si existe alguna intervención en relación al proyecto del orden del día y no habiendo intervención o comentario alguno, se solicita al Secretario general someterlo a votación para su aprobación, el Secretario general por su parte menciona "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por unanimidad de votos". La Lic. María del Carmen Álvarez Martínez, Consejera Presidente menciona lo siguiente "Muchas gracias Secretario, le solicito por favor continuar con el desahogo de los puntos del orden del día, a lo que el Secretario responde: "Como lo instruye Consejera/o Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 5 que se refiere al: *Proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 1 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024*; la Consejera Presidente solicita al Secretario General contextualice el punto al que se ha hecho referencia, posterior a ello el Secretario menciona: "Como lo instruye Consejera Presidente, el proyecto que se pone a consideración de este Consejo es relativo a la aprobación, en su caso, del calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Como antecedentes menciono algunos de los más relevantes:

- El 28 de noviembre de 2023 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur aprobó el nombramiento de las ciudadanas y ciudadanos para desempeñar los cargos de Presidencias, Consejerías Electorales y Secretarías Generales.
- Posteriormente, el 29 de noviembre de 2023, el Consejo General aprobó el Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024.
- El 01 de diciembre de 2023, en sesión extraordinaria del Consejo General se dio inicio formal al Proceso Local Electoral 2023-2024
- Así mismo, en esta misma fecha (01 de diciembre de 2023), los Consejos Municipales y Distritales Electorales llevaron a cabo su sesión de instalación para el Proceso Electoral ya referido.

En este sentido, con el objetivo de dar certeza a las actividades del Consejo Distrital Electoral 1 del Instituto, resulta necesario calendarizar las fechas en las que se habrán de realizar sus sesiones ordinarias durante el Proceso Local Electoral 2023-2024, las cuales se deberán de celebrar al menos una vez al mes, de la siguiente manera:

*[Handwritten signature]*

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024		
No.	MES	FECHA REALIZACIÓN
1	Diciembre	29 de diciembre de 2023
2	Enero	26 de enero de 2024
3	Febrero	26 de febrero de 2024
4	Marzo	22 de marzo de 2024
5	Abril	24 de abril de 2024
6	Mayo	24 de mayo de 2024
7	Junio	24 de junio de 2024
8	Julio	26 de julio de 2024
9	Agosto	26 de agosto de 2024

*[Handwritten signature]*

Asimismo, el Consejo Distrital Electoral 1 del Instituto sesionará en forma especial y en forma permanente en las fechas que la LIPEBCS y demás disposiciones señalen para tales efectos durante el Proceso Electoral 2023-2024, por lo que se proponen las siguientes fechas:

TIPO DE SESIÓN	FECHA	ASUNTO	FUNDAMENTO
Especial	Del 18 al 27 de marzo de 2024.	Registro de las candidaturas a Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa que celebren los Consejos Distritales.	Artículo 114, numeral 1, fracción I, inciso a) de la LIPEBCS, así como el punto 97 y 98 del Calendario Integral.
Permanente	2 de junio de 2024.	Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral.	Artículos 22 de la LGIPE, 61 y 84, numeral 4 de la LIPEBCS. Punto 153 del Calendario Integral.
Permanente	Del 5 al 8 de junio de 2024.	Sesión Permanente de Cómputos Distritales de las elecciones de Diputaciones Locales de mayoría relativa.	Artículo 156 de la LIPEBCS. Punto 159 del Calendario Integral.

Finalmente, se ponen a consideración los siguientes puntos de acuerdo.

**Primero.** Se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias, especiales y permanentes del Consejo Distrital Electoral 1 señaladas en el considerando 2.3 del presente acuerdo.

**Segundo.** Por caso fortuito o de fuerza mayor o factibilidad técnico-operativa, quien presida este Consejo estará facultado para modificar las fechas programadas para la realización de alguna sesión contemplada en el presente acuerdo. En tal circunstancia, se proporcionará una convocatoria actualizada que detallará el motivo de dicha modificación.

**Tercero.** Notifíquese el presente acuerdo al Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a través de su Secretaría Ejecutiva y a las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, para los efectos conducentes.

Consejera Presidente, este es el contexto del acuerdo que se pone a consideración de este consejo; estoy atento de las observaciones que pudieran existir."

La Consejera Presidente agradece la participación del Secretario y pregunta a quienes integran el Consejo Distrital Electoral 1 si tienen alguna observación sobre el proyecto de acuerdo antes mencionado a lo que no existen participaciones se le solicita al Secretario a someter a votación el proyecto de acuerdo, el Secretario General menciona: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 1 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por unanimidad de votos"-----

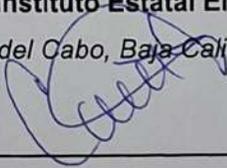
La Consejera Presidente menciona, una vez que fue aprobado el proyecto de acuerdo antes mencionado "Solicito señor Secretario nos informe con el siguiente punto en el Orden del Día, a lo

cual el Secretario hace mención que el sexto y último punto de orden del día es la clausura, por lo tanto la Consejera Presidente menciona: "Señoras y señores integrantes de este consejo distrital electoral 1 no habiendo más asuntos a tratar y siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día 21 de diciembre de 2023 se da por concluida la sesión, agradeciendo a todas y todos la asistencia. -----

**Atentamente**

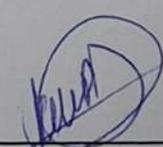
**Consejo Distrital Electoral 1 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur**

*San José del Cabo, Baja California Sur, a 29 de diciembre de 2023.*



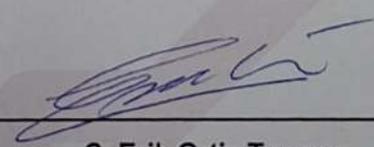
---

C. María Del Carmen Álvarez Martínez  
Consejera Presidente del Consejo  
Distrital Electoral 1



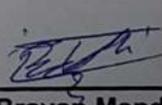
---

C. Jorge Alberto Xiu Góngora  
Consejero Electoral del Consejo Distrital  
Electoral 1



---

C. Erik Ortiz Tavares  
Consejero Electoral del Consejo Distrital  
Electoral 1



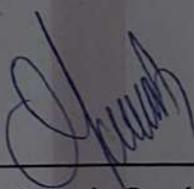
---

C. Brayan Mendoza Ibarra  
Consejero Electoral del Consejo Distrital  
Electoral 1



---

C. Deyanira Romero Medina  
Consejera Electoral del Consejo Distrital  
Electoral 1



---

C. Marco Antonio García Álvarez  
Secretario General del Consejo Distrital  
Electoral 1

---

C. Anayeli Barrón Collazo  
Representante propietaria del Partido Fuerza  
por México en el Consejo Distrital Electoral 1

---

C. Valerie Donaji Olmos Domínguez  
Representante propietaria del Partido  
Movimiento Laborista de BCS